

Convocatoria Frayba al puesto de Solidaridad

El Centro de Derechos Humanos Fray Bartolomé de Las Casas, abre vacante para el puesto de Solidaridad.

El puesto forma parte del Área de Sistematización e Incidencia (ASI), que trabaja estrategias de incidencia internacional, para la visibilización y cese de violaciones a derechos humanos, a través de la activación de mecanismos de protección ante los Sistemas Universal e Interamericano de Derechos Humanos y la incidencia política desde la sociedad civil nacional e internacional.

El Equipo de Solidaridad tiene bajo su responsabilidad mantener y cuidar la relación con los colectivos solidarios nacionales e internacionales; en coordinación con otros equipos, mantiene activo el espacio de Comunidad Frayba; realizar estrategias en conjunto con el equipo de procuración de fondos del Frayba, impulsar el programa de las Brigadas Civiles de Observación (BriCO) que promueve activos Campamentos Civiles de Observación en Chiapas con personas voluntarias nacionales e internacionales, cuya tarea aporta para el monitoreo de actores y efectos del Conflicto Amado Interno, a través de diversos instrumentos de documentación, acompañamiento y observación sistemática en comunidades en riesgo de violaciones a derechos humanos, fortalecer los análisis de seguridad integral, promoviendo la solidaridad de la sociedad civil con los procesos locales.

Difunde información sobre el estado que guarda el conflicto en Chiapas y promueve acciones de solidaridad con organizaciones civiles nacionales e internacionales. Busca disuadir posibles agresiones en comunidades amenazadas, a través de la presencia de observación nacional e internacional. Promueve y refuerza la colaboración voluntaria y de servicio social a través de la vinculación con organizaciones, instituciones académicas, comités, plataformas y estudiantes. Atiende las delegaciones que acuden al Frayba para conocer el trabajo y el contexto de los derechos humanos en Chiapas.

Formación y experiencia

- ❖ Licenciatura en Derechos Humanos, Relaciones Internacionales, Ciencias Políticas o Sociales, o carreras afines.
- ❖ Formación o experiencia comprobable en el trabajo de solidaridad y derechos humanos.
- ❖ Experiencia de trabajo con personas y grupos, en defensa y promoción de derechos humanos.
- ❖ Experiencia de interlocución con actores nacionales e internacionales, desde un enfoque de derechos humanos.
- ❖ Experiencia de trabajo en comunidad y en contextos de conflicto.
- ❖ Experiencia en seguridad.
- ❖ Experiencia en aplicación de metodologías de documentación y acompañamiento.
- ❖ Experiencia en manejo de grupos e impartir talleres sobre el contexto de derechos humanos.

Habilidades y capacidades requeridas:

- ❖ Capacidad para dar acompañamiento a personas y grupos de víctimas, bajo un enfoque de respeto y cuidado.
- ❖ Capacidad para participar en la definición de estrategias para la defensa de derechos humanos identificando el rol de la estrategia de solidaridad para la incidencia política.
- ❖ Capacidad de escucha, análisis y síntesis.
- ❖ Redacción y ortografía del español.
- ❖ Capacidad de trabajo en equipo bajo presión en contextos de riesgo y estrés.
- ❖ Trabajo en la interculturalidad, diversidad sexual y perspectiva de género.
- ❖ Capacidad para trabajo dentro de un equipo multidisciplinario.
- ❖ Capacidad para participar en la construcción de estrategias de exigencia de derechos con una mirada amplia.
- ❖ Conocimiento del contexto histórico, social y político de Chiapas.
- ❖ Posibilidad de viajar dentro y fuera del país.
- ❖ Manejo de programas básicos de computación y el uso software libre.
- ❖ Saber manejar y contar con licencia de conducir vigente para vehículo estándar.
- ❖ Actitud de escucha, servicio y diálogo para el trabajo en equipo.
- ❖ Posibilidad de trabajar fines de semana.

Se tomará en cuenta

- ❖ Hablar alguna de las lenguas originarias de Chiapas.
- ❖ Habilidades para comunicarse de manera oral y escrita en inglés.
- ❖ Sensibilidad a los procesos sociales locales y a las necesidades institucionales
- ❖ Experiencia en el acompañamiento en procesos de solidaridad para la exigencia de verdad, justicia y reparación ante contextos históricos de graves violaciones a derechos humanos.
- ❖ Habilidades en educación popular.
- ❖ Flexibilidad de horarios de trabajo, en casos de emergencias o situaciones especiales.

Procedimiento para la contratación:

1.-Presentar la siguiente documentación:

- ❖ Currículum Vitae actualizado.
- ❖ Carta de intención (exposición de motivos para laborar en el Frayba).
- ❖ Dos cartas de recomendación (preferentemente institucionales).
- ❖ En caso de personas extrajeras presentar documentación que acredite estar facultada para laborar en el país.

2.-La fecha de recepción de la documentación completa es del 14 de enero al 14 de febrero de 2025.

3.- Entrevistas serán con candidatas/os seleccionadas/os a la siguiente etapa del 24 al 27 de febrero de 2025.

4.- Entrevista con un/a asesor/a externo/a: del 03 al 07 de marzo de 2025.).

5.- **Proceso de inducción al trabajo del Frayba:** A partir del día 18 de marzo al 17 de mayo de 2025.

6.-**Periodo de prueba:** del 18 de mayo al 17 de septiembre, de 2025.

7. **Contratación:** 18 de septiembre de 2025.

Deberá dirigirse a Dora Lilia Roblero, Directora del Centro de Derechos Humanos; y a Pedro Faro, Coordinador del Área de Sistematización e Incidencia, remitiéndose a los correos lgarcia@frayba.org.mx; pfaro@frayba.org.mx y solidaridad@frayba.org.mx, o bien entregarse de manera física en nuestras instalaciones ubicadas en Calle Brasil 14; Barrio de Mexicanos; San Cristóbal de Las Casas, Chiapas, en un horario de 9:00 a 17:00 horas de lunes a viernes.

*